



AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2022 sobre convocatorias para cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, varias plazas, publicadas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal. (2022082211)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19/12/2022, se aprobaron, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las bases que regulan las convocatorias para cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, varias plazas, publicadas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal. (BOP 100 de 27 de mayo y DOE 103 de 31 de mayo 2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 242 de fecha 22 de diciembre se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias excepcionales, mediante el sistema de concurso de méritos las siguientes plazas:

- Técnico de Centro de Ocio.
- Conserje de Colegio.
- Limpiador/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica, página web www.lobon.es y Tablón de Anuncios Municipal del Ayuntamiento de Lobón.

Lobón, 22 de diciembre de 2022. El Alcalde, ROBERTO ROMERO GRAGERA.

• • •

